SECRETARIA: A despacho de la señora Juez escrito que antecede, dentro del cual se encuentra pendiente fijar fecha para llevar a cabo la diligencia de secuestro del inmueble registrado bajo el No., de Matricula Inmobiliaria No 370-265614.
Santiago de Cali, Septiembre 8 de 2023.
La secretaria,
ANA CRISTINA GIRON CARDOZO

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI- SEDE DESCONCENTRADA DE SILOÉ
AUTO INTERLOCUTORIO No. 2121
RADICACION: 2021-00081-00
Santiago de Cali, ocho (8) de Septiembre de dos mil veintitrés (2023)

En atención a la constancia secretarial, se procederá a fijar fecha para llevar a cabo la diligencia de secuestro del inmueble registrado bajo la Matricula Inmobiliaria No. **370-265614**, de los cuales se coligen que la medida de embargo sobre los derechos que posean los demandados se encuentra consumada.

En virtud de lo anterior el juzgado;

R E S U E L V E:

PRIMERO: DECRETAR el **SECUESTRO SIMBÓLICO** de los derechos que posea la demandada señora **SONIA RAMOS COLLAZOS**, sobre el inmueble registrado bajo la Matricula Inmobiliaria No. **370-265614**, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, ubicado en la Carrera 93 # 2C-126 Casa 115 del Conjunto Residencial ó ciudadela Campestre Portobello de la ciudad de Cali.

SEGUNDO: FIJAR el día Jueves, DOCE **(12)** del mes de OCTUBRE de 2023, a las NUEVE (9:00 A.M.) a fin de que se lleve a cabo la diligencia de SECUESTRO.

TERCERO: NOMBRAR como secuestre la sociedad **CONSTRUCTORA E INTERVENTORIA LOS SAMANES S.A.S. - OLAVE VERNEY JUAN CARLOS** quien se ubica en la Calle 54 # 4D-47 Apto 206F Conjunto Residencial los Ciruelos, Teléfono: 6024027432 y Cel: 3166099466, correo electrónico constructorasamanes489@gmail.com y hace parte de la lista de auxiliares de la justicia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Jueza,

SONIA DURAN DUQUE

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE

En Estado No. 161 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023
a las 8:00 am
ANA CRISTINA GIRÓN CARDOZO
Secretaria

HGAO